FIGURAS QUE COMPONEN EL GOBIERNO NACIONALISTA DEL GENERAL F. FRANCO











Señor Pedro González Bueno, ministro de Organización y Acción Sindical — Señor Alfonso Peña y Boeuf, ministro de Obras Públicas — Dr. Tomás D. Arévalo, conde de Rodezno, M. de Justicia — Cnel. Ing. Juan Antonio Suances, M. de Industria y Comercio — Señor Raimundo Fernández Cuesta, ministro de Agricultura — General Francisco Gómez Jordana y Sousa, vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores — Señor Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior y Orden Público — Doctor Pedro Sainz Rodríguez, ministro de Educación Nacional — Señor Andrés Amado, ministro de Hacienda — General Fidel Dávila, ministro de Defensa Nacional

MADRID, BAJO LA LEY MARCIAL

El Orden

AQUI SE ENSEÑA A RESPETAR AL PUEBLO

PRIMERA SECCION — EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO XII. TELEFONOS: 19411 - 30188 — 30713 — 31423 Santa Fe, Viernes 31 de Marzo de 1939. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 3881.

RENACIO LA CALMA EN LA CAPITAL ESPAÑOLA

Cien mil mujeres con la clásica mantilla desfilarán en manifestación en Madrid, celebrando la victoria nacionalista

ROMA, 30. — Con motivo de la terminación de la guerra civil española, y el triunfo de la causa nacionalista, el rey Víctor Manuel III envió el siguiente despacho telegráfico al generalísimo Francisco Franco:

"Mientras las valientes fuerzas de la España Nacional dan fin victoriosamente a hechos heróicos, deseo expresarle, como dirigente y como inspirador del movimiento nacional, la admiración que le profeso y la de todos los italianos que acogen el resurgimiento de la gran nación amiga como el triunfo de la consolidación de la justicia".

MIAJA SE HALLA EN CHERCHELL

ARGEL, 30. — Rumbo a Blida partió hoy en ferrocarril el general Miaja acompañado de miembros de su Estado Mayor.

Llegado a la mencionada localidad, ocuparon automóviles y se dirigieron a Cherchell, población costera.

Se ha solicitado por las autoridades francesas al general Miaja, que permanezca en Cherchell varios días, para luego continuar viaje a Alejandría.

DECLARACIONES DEL GENERAL MIAJA

ORAN, 30. — El general Miaja, que emprendió viaje rumbo a Egipto para reunirse con su hijo que se encuentra en Alejandría, expresó antes de partir de Orán que el pueblo español es republicano y que, por lo que se refiere a su actuación durante la guerra civil, cree haber hecho cuanto ha estado a su alcance para salvar a España.

BESTEIRO Y SANCHEZ GUERRA A BURGOS

MADRID, 30. — Sin confirmación se anuncia que Julián Besteiro y Sánchez Guerra han sido enviados a Burgos, bajo custodia militar.

También es voz corriente que las autoridades nacionalistas han detenido a centenares de líderes comunistas, los que serán juzgados.

MANIFESTACION EN MADRID

MADRID, 30. — Cien mil mujeres españolas han decidido realizar una gran manifestación en homenaje a las tropas nacionalistas, en la que lucirán la tradicional mantilla.

MADRID BAJO LA LEY MARCIAL

MADRID, 30. — Ha sido decretada la Ley Marcial en toda la ciudad. La disposición emana de la gobernacin militar de Madrid.

DIRIGENTES DE LA EMBAJADA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 30. — El Ministro de Relaciones Exteriores anunció que el encargado de negocios chileno en Madrid, informó hoy que se encuentran más de quince dirigentes republicanos asilados en la embajada chilena, como consecuencia de la entrada de las fuerzas nacionalistas.

COMPLETA CALMA EN MADRID

MADRID, 30. — Ha renacido completamente la calma en la capital española, notándose profusión de luces en todos los comercios y locales de diversiones.

Los racionamientos a la población aumentaron en el día de hoy; los madrileños realizan continuas manifestaciones en las que se viva a España y al generalísimo Franco.

BARCOS BRITANICOS EVACUAN CABECILLAS LEALES

LONDRES, 30. — Los destructores británicos "Nubián" y "Galatea", cooperan eficazmente en la evacuación de cabecillas republicanos que abandonan España.

También en los referidos barcos viajan ex-prisioneros italianos, que vuelven a su país.

LOS CRUCEROS "CANARIAS" Y "NAVARRA"

CARTAGENA, 30. — La escuadra nacionalista encabezada por los cruceros "Canarias" y "Navarra", fondeó esta mañana en Cartagena, desembarcando inmediatamente fuerzas de marinería que desfilaron por las calles de la ciudad.

Son destruídas las fortificaciones

MADRID, 30. — Procedentes de Burgos, llegó el señor Antonio Goyrochea, designado gobernador del Banco de España, cargo que posesionó de inmediato. También llegó el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

Mañana será restablecido el servicio religioso en las capillas privadas y en los templos que aún están en pié.

Se trabaja activamente en la destrucción de las grandes y poderosas fortificaciones levantadas por el general Miaja.

Los jefes nacionalistas que las examinaron, declararon que parecen eran inexpugnables, pero que surge a la vista, que fueron dirigidas por técnicos extranjeros.

También se inició la limpieza de Madrid, cuyas calles están abarrotadas de basuras, cuya recolección no se efectuaba desde hace muchos meses.

Destrucción de refugios antiaéreos

MADRID, 30. — Igualmente son desarmados los refugios antiaéreos. Grandes cantidades de armas recogidas en las calles y entregadas por el público, son depositadas en grandes arsenales.

También fueron confiscados numerosos explosivos, abandonados en numerosos polvorines y muchos domicilios particulares.

Se fijaron carteles en las calles que si no son entregados en un plazo de 24 horas todas las armas, los detenidos con ellas, luego de finalizado este plazo, serán fusilados. También se advierte que todos los que tengan conocimientos de crímenes deben denunciarlos a los tribunales especiales y mencionar sus autores, pues sino serán considerados encubridores y castigados como tal.

Llegaron camiones cargados de billetes

MADRID, 30. — El lunes será abolido el sistema de tarjeta para la alimentación de la población y se reabrirá normalmente el comercio.

Para facilitar las operaciones comerciales, hoy llegaron grandes camiones con enorme cantidad de billetes de banco nacionalistas.

Procedentes de Burgos, llegaron también caravanas de camiones cargados con objetos del culto católico, a fin de permitir el restablecimiento del mencionado servicio religioso.

Aparecerán 5 diarios en Madrid

MADRID, 30. — Respecto a la aparición de diarios, las autoridades de Madrid, han resuelto que aparezcan cinco periódicos, de los cuales tres matutinos y dos vespertinos.

Dirigirá el servicio de prensa el periodista Manuel Asmara. El diario "El Sol" reaparecerá con el título de "Arriba".

Esta tarde llegaron a Madrid el alcalde señor Alcocer y el general Millán de Astray, siendo objetos de entusiasta recibimiento.

El primero se posesionó inmediatamente de su puesto y declaró a los periodistas que han llegado a Madrid, numerosos camiones con pan blanco, carne fresca, verduras y pescado para la alimentación de la población.

Dichos productos son donados a las familias más pobres.

Restablecieron las comunicaciones telefónicas

MADRID, 30. — Hoy han sido restablecidas las comunicaciones telefónicas entre Madrid y todas las provincias.

Fué nombrado director de Seguridad interino, el señor Basilio del Valle.

Arribó a Madrid la Infanta Isabel

MADRID, 30. — Entre las personalidades que llegaron a Madrid, figuran la Infanta Beatriz esposa del Infante Alfonso de Orleans, la cual prepara servicios de enfermeras de la Cruz Roja.

Almería fué ocupada

VALENCIA, 30. — Se anuncia que hoy fué ocupada totalmente Almería, asumiendo la gobernación el teniente coronel Manuel Herrero, quien encabezó el desembarco de tropas que bajaron en ese puerto y que fueron traídas por el crucero Cánovas del Castilla.

No ha sido ocupado Alicante ni Gandía, pues hay millares de refugiados con sus familias, a quienes se desea permitir la huída, pues no figura ningún cabecilla destacado.

Planes de reconstrucción

BURGOS, 30. — El generalísimo Franco estudia activamente los planos de reconstrucción de España que han preparado las comisiones de ingenieros en las distintas zonas del país.

Se utilizarán los prisioneros para ese trabajo, los cuales han tenido ya principio de ejecución en las regiones ocupadas desde hace tiempo.

Están detenidos Besteiro y el coronel Casado

BURGOS, 30. — Se anuncia que llegaron el coronel Casado y el señor Besteiro. Se ignora qué suerte correrán ambos dirigentes republicanos.

Hay 600.000 prisioneros

HENDAYA, 30. — Se calcula que el general Franco tiene 600 mil prisioneros civiles y militares en su poder.

Viajeros fugitivos de España afirman que se producirán fusilaciones en masa en Madrid y Valencia.

"Argentina no Tiene Derecho, Desde el Punto de Vista Contemporáneo, Para Hacer Valer sus Derechos Sobre la Patagonia, Tierra de Nadie"

BUENOS AIRES, 30. — Prosiguiendo la campaña que la mayoría de los diarios porteños han iniciado contra las probadas actividades nazis en la Argentina, un diario vespertino, publica una copia fotográfica de un documento oficial enviado por los nazis a Alemania.

El referido documento, consiste en un perfecto informe sobre la situación de nuestros territorios patagónicos con mapas oficiales anexos.

Acerca de la significativa apreciación de que "en la Patagonia existen tierras a considerarse, naturalmente como tierras de nadie" el bien, agrega, por conceptos jurídicos anticuados, aun figura la República Argentina como poseedora.

"En seguida asegura que el gobierno actual de la Argentina, ni los futuros gobiernos de la Argentina serán capaces ni tendrán intención de cumplir con sus obligaciones, por lo que desde el punto de vista contemporáneo, no tienen ningún derecho de hacer valer en forma fundada su posesión".

El extraño sentido del documento que lleva la firma del Consejero de la Legación Alemana en 1938 ha sido adjuntado al profuso material que obra en poder de un grupo de legisladores que piensan presentar una amplia interpelación al gobierno argentino, sobre las amplias actividades nacional-socialistas en la Argentina.

Inmediatamente de darse a conocer ese documento, que como decimos está firmado por el Consejero de la Embajada Alemana en nuestro país, actualmente ausente de la Argentina, entrevistamos al ministro de Relaciones Exteriores, doctor José María Cantilo, quien no nos ocultó en ningún momento la importancia y gravedad que tendría dicho documento en el caso de ser auténtico.

Nos agregó que al respecto, conversó esta noche con el presidente doctor Ortiz, conviniendo en que el gobierno procederá de inmediato a una severa y prolija investigación para establecer la autenticidad de dicho documento para luego adoptar las medidas que corresponden.

Sabemos también que en el Ministerio del Interior, se ha resuelto reunir todos los antecedentes a las presuntas llamadas empresas extranjeras en nuestro país, entre ellas la "Transocean" que están tratando por todos los medios de comprometer a la prensa del interior del país, enviándoles servicios gratuitos, para utilizarla luego como medio de difundir la propaganda nazi.

Mussolini, Goering y Franco se Reunirán en Breve en Nápoles

Extraño Saludo de los Diputados de Francia

PARIS, 30. — En la reunión que realizó hoy la Cámara de Diputados, fué aprobada la siguiente resolución: "La Cámara de Diputados de Francia, recordando la noble y valiente protesta de los checos contra la anexión de Alsacia y Lorena y en favor de la independencia francesa, saluda con pesar y respeto a los pueblos de Bohemia y Moravia, víctimas de un renacimiento del imperialismo, de la fuerza y de la violencia y les envía su expresión de su fiel simpatía en su deber"

"El pueblo de Bohemia y de Moravia, no perecerán. La injusticia y la violencia no durarán".

NO HAY RESISTENCIA



En el mapa que reproducimos, la parte punteada abarca las distintas provincias que se rindieron anteayer a las tropas nacionalistas de Franco, poniendo fin de esta manera a la sangrienta contienda que dejó a España poco menos que en ruinas

Repatriará el Reich Todas sus Acciones

BERLIN, 30. — El Ministro de Economía del Reich, doctor Funk, anunció hoy que Alemania repatriará todas las acciones pertenecientes al Reichsbank, actualmente en el exterior.

Los tenedores de dichas acciones serán indemnizados por el gobierno del Reich.

Manifestó el Sr. Funk que Europa debía decidirse por el oro americano o el de Alemania.

Agregó luego: "¿Se iniciará o no el baile del becerro de oro? ¿Hemos de sacrificarnos ante el dios del oro estadounidense? El mundo se encuentra en una encrucijada. O debemos rendirnos al poder del oro estadounidense o aceptar los métodos de una nación joven, fuerte y progresista".

Fué Postergada la Partida de Grau y Guimard

LA PLATA, 30. — La partida de ajedrez que debían disputar esta tarde los señores Grau y Guimard, ha sido postergada para el día sábado próximo, en razón de no haber podido hacer acto de presencia hoy el jugador nombrado en primer término.

Pío XII Recibió a Monseñor Copello

Cdad. DEL VATICANO, 30. — El cardenal primado de la Argentina, Monseñor Copello, fué recibido hoy, conjuntamente con sesenta argentinos, por el Papa Pío XII.

El Sumo Pontífice bendijo al cardenal Copello.

TRATARAN EL PEDIDO DE REIVINDICACIONES

Italia, Alemania y España, unidas las tres naciones limítrofes de Francia, exigiránle considerar los pedidos de Mussolini

ROMA, 30. — Vuelve a anunciarse en forma casi oficial la posibilidad de una reunin entre Mussolini, Goering y el general Franco.

Según dichas informaciones que provienen de fuentes muy autorizadas, la reunión sería presidida por el Duce y Goering, en la ciudad de Nápoles posiblemente, y a ella, se agregaría Franco posteriormente.

La fecha no ha sido designada, pero se cree que será al regreso del Sr. Mussolini lo cual ocurrirá el domingo próximo.

En la reunión sería concretado el plan de reinvidicaciones que Italia formularía a Francia y se resolverá el apoyo al mismo, de los tres países vecinos a Francia que son España, Alemania e Italia, unidos por comunes vínculos políticos.

HABLO CLARO EL DUCE

CATANZARO, 30. — Mussolini instado por la multitud pronunció un breve discurso. Refiriéndose a la situacin con Francia, preguntó: "¿No avanzamos en España?"

Como la multitud le respondiera afirmativamente, el Duce prosiguió: "Os comunico que seguiremos avanzando a pesar de los obstáculos que se intenten poner en nuestro camino".

"No tememos lo que el futuro pueda tener para nosotros".

"Por encima de todos estamos decididos a avanzar".

Mañana en Reccio, Mussolini pronunciará otro discurso, el que se cree que será el más fuerte de su jira por Calabria.

Apoya a M. Daladier el Senado Francés

PARIS, 30. — Los más encarnizados enemigos de Daladier se han unido al Presidente del Consejo de Ministros, en la manifestación de éste de que si hay negociaciones franco-italianas ellas deben partir de Italia, mientras que si hay guerra Francia es lo suficientemente fuerte como para defender su imperio.

El discurso de Daladier cuenta con la aprobación del jefe socialista Blum, uno de los mayores enemigos políticos del jefe del gobierno desde que asumió el poder.

Blum, hablando en nombre de los socialistas, dijo: "Aprobamos ese lenguaje". Toda la prensa, inclusive el órgano del partido comunista que nunca dejó de atacar a Daladier, presta su aprobación al discurso. El comentario general es: Ahora le toca hablar al Eje.

JULIO PEREZ SE IMPUSO EN LA OCTAVA ETAPA DEL G. PREMIO INTERNACIONAL

A. Lo Valvo Ocupó el Segundo Puesto

El mendocino Pedro Yarza continúa ocupando el primer puesto en la clasificación general

DESARROLLO DE LA ETAPA DE AYER

ESQUEL, 30. — A las 6 horas se inició esta mañana la octava etapa del Gran Premio Internacional de Automovilismo, poniéndose en marcha rumbo a Comodoro Rivadavia, 34 volantes. Deben recorrer en la etapa que mencionamos 624 kilómetros 200 metros por caminos que permiten desarrollar promedios horarios de 70 a 80 kilómetros aproximadamente.

Los que largaron a horario

Los coches que largaron con el horario normal a la clasificación en la etapa de ayer fueron los siguientes:

Hora	No.	Corredor
6.00	46	Félix Heredia
6.01	29	Angel Lo Valvo
6.02	59	Julio Pérez
6.03	29	Arturo Kruuse
6.04	11	D. Marimón
6.05	6	O. Parmigiani
6.06	19	Daniel Musso
6.07	54	Cástulo Hortal
6.08	36	Tadeo Taddia
6.09	32	José Pisani
6.10	60	E. H. Blanco
6.11	57	A. Pereyra
6.12	8	G. L. Piñeiro
6.13	63	A. Mac Carthy
6.14	45	J. Rubiol Roca
6.16	1	Pedro Yarza
6.17	21	E. Pedrazzini
6.18	35	Fernando Nery
6.20	44	A. Gauthier
6.21	55	Damián Neme
6.22	7	J. Rodrigo Daly
6.23	64	A. Príncipe
6.24	62	Angel Pascuali
6.25	47	M. P. Chiozza
6.26	26	Luis Pintacola
6.28	22	J. J. Lira
6.29	38	Bazet-Cantoni
6.30	68	Oscar Malet
6.31	70	O. Gelsi Puppo
6.32	12	Carlos Lagorio

Retrasos en las largadas

Hubo además cuatro corredores que largaron con retraso. Fueron ellos los siguientes:

Manuel Monte, que tuvo que partir a las 6.19 lo hizo a las 7.34.

Manuel Arrouge en lugar de hacerlo a las 6.15 lo hizo a las 8C.1.

Atilio Patrignani, en lugar de hacerlo a las 6.33 lo hizo a las 7.36.

Alfredo Fernández, tenía que hacerlo a las 6.37 y lo hizo a las 7.25.

Lo Valvo en el 1er. puesto

G. COSTA, 30. — Por esta localidad, a 187.1 kilómetros de la partida el cómputo general de los pasos indica que el volante Angel Lo Valvo, ha pasado el primer puesto en la etapa seguido por Heredia y Pérez.

Los tiempos oficiales de los primeros clasificados fueron los siguientes:

Lo Valvo, en 2h. 24m.
Heredia, en 2h. 25m.
Pérez, en 2h. 26 m.
Rodrigo Daly, en 2h. 27m.
Gauthier, en 2h. 27m.
Yarza, en 2h. 27m.
Kruuse, en 2h. 30m.
Blanco, en 2h. 31m.
Pedrazzini, en 2h. 31m.
Taddia, en 2h. 32m.
López Piñeiro, en 2h. 32m.

En Nueva Lubecka

NUEVA LUBECKA, 30. — Los pasos de los competidores por esta población se registraron en el siguiente orden:

Heredia, a las 10h. 16m.
Pérez, a las 10h.15m.
Lo Valvo, a las 10h. 21m.
Kruuse, a las 10h. 23m.
Musso, a las 10h. 34m.
Marimón, a las 10h. 34m.
Yarza, a las 10h. 35m.
Pereyra, a las 10h. 37m.
L. Piñeiro, a las 10h. 38m.
Gauthier, a las 10h. 39m.
Hortal, a las 10h. 40m.
Blanco, a las 10h. 41m.
Rodrigo Daly, a las 10h. 42m.
Pedrazzini, a las 10h. 43m.
Parmigiani, a las 10h. 44m.
Pascuali, a las 10h. 51m.
Rubiol Roca, a las 10h. 53m.
Pisani, a las 10h. 54m.
Mac Carthy, a las 11 h. 10m.
Pintacola, a las 11h. 12m.
Montes, a las 11h. 20m.
Príncipe, a las 11h. 22m.

Heredia y Pérez

NUEVA LUBECKA, 30. — Esta localidad está situada a 259.2 kilómetros de Esquel. Se produjo aquí un empate en el primer puesto en la etapa entre Heredia y Pérez, mientras que Yarza se ha colocado en el segundo puesto, siendo los diez primeros clasificados los siguientes:

Heredia, en 2h. 16m.
Pérez, en 3h. 16m.
Yarza, en 3h. 19m.

Noticias Militares

Los aspirantes

De acuerdo con una información en el día de la fecha serán dados de baja los aspirantes a oficiales de reserva de la clase de 1918.

Como se sabe son el total de 104 y han prestado el servicio de tres meses de conformidad con la reglamentación vigente.

Terminará Pronto la Construcción de la Nueva Plaza

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad lleva adelante los trabajos de construcción de la nueva plaza Simón de Iriondo que, como se sabe se levanta en la zona norte de la ciudad. Los trabajos están adelantados tal cual lo hemos dicho en otras oportunidades. Será una placita, así la llamaremos, moderna, con las comodidades que corresponden para que allí acudan familias y menores a gozar de aire puro.

En los momentos la Dirección de Plazas y Paseos está trabajando en forma activa pudiéndose adelantar que no ha de tardar mucho en ser terminada la nueva plaza. Será colocado un busto a Simón de Iriondo y habrá bancos en cantidad suficiente para llenar la misión a que se le destina.

Los que viajan a la progresista villa de Guadalupe han observado ya la plaza que nos ocupa. Ella causa la mejor impresión. Una vez que esté terminada será inaugurada en forma oficial.

Gauthier, en 3h. 19m.
Lo Valvo, en 3h. 20m.
Daly, en 3h. 20m.
Pereyra, en 3h. 25m.
L. Piñeiro, en 3h. 26m.
Pedrazzini, en 3h. 26m.
Taddia, en 3h. 26m.

COMODORO RIVADAVIA, 30. — A las 13h. 59m. 10s. 1/5 se produjo la llegada a esta localidad, meta de la 8a. etapa, del destacado volante Julio A. Pérez.

A solo 14 segundos del anterior, es decir a las 13h.55m.24s. 1/5, llegó el corredor Lo Valvo. En tercer término, llegó Heredia, siendo las 14h. 02m. 35s. Poco después se registró la llegada de Yarza.

Más llegadas a la meta

Posteriormente se registraron las siguientes llegadas:

D. Musso, a las 14.15.09.
Pereyra, a las 14.23.16
Yarza, a las 14.23.39.
Kruuse, a las 14.26.43 4/5.
Blanco, a las 14.31.49 1/5.
T. Taddia, a las 14.32.48 1/5.
Pedrazzini, a las 14.34.10.
C. Hortal, a las 14.38.22 1/5.
Parmigiani, a las 14.41.10 3/5.
Pascuali, a las 14.55.08.

Llegaron luego Marimón, Gauthier, Neme, López Piñeiro, etc.

Clasificación de la octava etapa

1o.	59	J. Pérez	6.52.10.4/5
2o.	29	A. Lo Valvo	6.58.29.1/5
3o.	46	F. Heredia	7.02.37
4o.	1	P. Yarza	7.07.39.1/5
5o.	19	D. Musso	7.09.09.3/5
6o.	57	A. Pereyra	7.12.16.1/5
7o.	21	Pedrazzini	7.17.19
8o.	60	E. Blanco	7.21.49.1/5
9o.	36	T. Taddia	7.24.48.1/5
10o.	29	A. Kruuse	7.22.48.1/5
11o.	54	C. Hortal	7.31.32.3/5
12o.	6	Parmigiani	7.36.10

Luego siguen el 62, 11, 41, 55, 8, etc.

Clasificación general

1o. Pedro Yarza con 61 h. 31m. 25s. 4/5 con un promedio de 78.964.

2o. F. Heredia con 62h.21m. 58s. 2/5 con un promedio de 77 kilómetros 901 metros.

3o. D. Musso 62h.21m.19s.2/5.

Triunfan los provincianos

De las ocho etapas disputadas en el Gran Premio solamente una ganaron los volantes porteños, fué "Patoruzú" que se impuso en la etapa inicial, luego el mendocino Yarza ganó tres consecutivas, Heredia otro provinciano otras tres y ayer Julio Pérez que es de Arrecifes.

Clasificación General

1o.	1	PEDRO YARZA	61h. 31m. 25s.
2o.	46	FELIX HEREDIA	62h. 21m. 58s.
3o.	19	DANIEL MUSSO	62h. 21m. 19s.
4o.	29	ANGEL LO VALVO	64h. 2m. 15s.
5o.	59	JULIO PEREZ	64h. 6m. 4s.
6o.	36	TADEO TADDIA	64h. 26m. 41s.
7o.	6	OSVALDO PARMIGIANI	64h. 41m. 6s.
8o.	44	ANTONIO GAUTHIER	65h. 37m. 1s.
9o.	25	MANUEL ARROUGE	65h. 54m. 4s.
10o.	11	DOMINGO MARIMON	66h. 7m. 39s.
11o.	8	G. LOPEZ PIÑEIRO	66h. 21m. 15s.
12o.	62	ANGEL PASCUALI	66h. 54m. 13s.
13o.	63	AUGUSTO MC. CARTHY	67h. [illegible] 26s.
14o.	54	CASTULO HORTAL	67h. [illegible] 56s.
15o.	60	ERNESTO BLANCO	67h. [illegible] 25s.
16o.	57	ANTONIO PEREYRA	67h. 56m. 24s.
17o.	47	MARIO P. CHIOZZA	70h. 2m. 28s.
18o.	29	ARTURO KRUUSE	70h. [illegible] 56s.
19o.	21	EDUARDO PEDRAZZINI	[illegible] 17m. 15s.
20o.	55	DAMIAN NEME	[illegible] 5m. 38s.
21o.	32	JOSE PISANI	[illegible] 47m. 48s.
22o.	45	J. RUBIOL ROCA	[illegible] 51m. 42s.
23o.	35	FERNANDO NERY	72h. 29m. 33s.
24o.	12	CARLOS LAGORIO	74h. 14m. 51s.
25o.	38	"BAZET-CANTONI"	76h. 29m. 21s.
26o.	26	LEONARDO PINTACOLA	78h. 6m. 55s.
27o.	64	ACQUATINO PRINCIPE	78h. 17m. 58s.
28o.	7	JORGE RODRIGO DALY	78h. 49m. 52s.
29o.	49	ALFREDO FERNANDEZ	79h. 1m. 4s.
30o.	22	JUAN J. LIRA	79h. 10m. 52s.
31o.	24	A. PATRIGNANI	80h. 34m. 18s.
32o.	51	MANUEL MONTES	82h. 22m. 44s.
33o.	68	OSCAR MALET	82h. 22m. 9s.
34o.	70	O. GELSI PUPPO	84h. 57m. 9s.

Promedio de Pedro Yarza: 78.964 kilómetros.

Barceló Visitó al Gobernador Fresco

LA PLATA, 30. — Esta tarde el Presidente del partido Demócrata Nacional, Sr. Alberto Barceló, visitó en su residencia privada al Gobernador de la Provincia doctor Manuel A. Fresco.

Conversaron durante cuatro horas, y durante la entrevista se consideraron la situación de la Provincia y del partido oficialista.

La visita del Sr. Barceló es una consecuencia de la gestión que realizaba días pasados en este sentido el jefe de policía de la provincia, Dr. Gandulla, destinada a lograr un acercamiento entre el jefe del partido y el gobernador.

Líbranse Escaramuzas Entre los Eslovacos y las Tropas Húngaras

El conde Karolyi habría presentado su renuncia, según se supone en Budapest

BUDAPEST, 30. — La Agencia Telegráfica Húngara, anuncia en forma oficial que los eslovacos cruzaron la frontera húngara, en las cercanías de Iolsva, abriendo fuego contra los guardias fronterizos y arrojando una granada de mano hacia un centinela. Añade que los húngaros replicaron, obligando a los eslovacos a regresar a su territorio. A consecuencia de este incidente, un teniente eslovaco se hizo presente en el puesto fronterizo húngaro, informando al jefe del mismo que se iniciará una investigación para dejar en claro las circunstancias del incidente.

Luchan en la frontera franco - rumana

SIGHET, 30. — Según informaciones que han sido suministradas por los ucranios que en los últimos días atravesaron la frontera con Rumania, se sigue combatiendo entre las tropas húngaras y las bandas de ucranios. Como se sabe, la lucha se desarrolla en la región de las montañas, lo que la hace mucho más difícil para los hombres que en ella participan, por las condiciones del terreno.

Habría renunciado el conde Karolyi

BUDAPEST, 30. — Corre el rumor de que el conde Karolyi presentará su renuncia a su banca de senador, disgustado por la actitud asumida por el gobierno con respecto al proyecto de ley antijudía. En ciertos círculos se afirma positivamente que el ex presidente del consejo ha renunciado ya, en tanto que otros expresan la esperanza de que considerará su decisión.

KAUNAS, 30. La Dieta lituana ratific el acuerdo con el cual se cede el territorio de Mémel al Reich.

Se Comenzó a Pagar el Mes Actual

Tal cual lo hemos informado, se ha dado comienzo en el día de ayer al pago de los haberes al personal de la administración de la provincia por el mes actual. Diversas dependencias hicieron efectivo el cobro.

Por otra parte, la Tesorería General de la Provincia ha efectuado pagos en el día por la suma de pesos 56.432.04 liquidando diversos expedientes.

Nuevo Horario en los Bancos

Desde mañana primero de Abril, regirá para los Bancos de esta Capital el horario siguiente:

De lunes a viernes desde las 10 a las 15 horas.

Día sábado de 8 a 11 horas.

Llama Italia a 250.000 hombres Bajo Bandera

ROMA, 30. — Dando cumplimiento al programa italiano de estar el país en condiciones de ir a la guerra en cualquier momento, hoy fueron llamados bajo bandera 250.000 ciudadanos de la reserva, correspondientes a las clases 1918 y 1919.

AYUDARAN A POLONIA LAS DEMOCRACIAS

En caso de una agresión alemana no provocada

LONDRES, 30. — El Primer Ministro Chamberlain, anunciará mañana en la Cámara de los Comunes que, en caso de una agresión no provocada de Alemania a Polonia, Gran Bretaña y Francia le prestarán inmediatamente ayuda.

Esta es, de acuerdo a informaciones de personalidades bien informadas, la declaración que fué decidida esta mañana en el Consejo de Ministros, como consecuencia de la gravedad de la situación, en la frontera polaco-alemana.

Las amenazas alemanas a Polonia

PARIS, 30. — Se sabe que el canciller Bonnet, invitó al coronel Beck, a visitar París, en ocasión de su próximo viaje a Londres.

Allí, conferenciaría sobre la grave situación que crean las presuntas amenazas alemanas contra Polonia.

Existe la impresión de que Polonia no aceptará un acuerdo entre Gran Bretaña y Francia, si el mismo no lleva implicada una ayuda militar anglo-francesa a Polonia.

Concentra tropas el Reich

LONDRES, 30. — Han llegado a la Cancillería nuevas noticias sobre las concentraciones de tropas alemanas en la frontera con Polonia.

Sin embargo de fuentes alemanas, se desmiente que se halla presentando exigencias alguna al gobierno de Varsovia sobre la ciudad de Danzig.

Esta noche circuló la versión de que Gran Bretaña, le ha propuesto a Polonia, por el cual le promete unilateralmente su ayuda para el caso de una agresión no provocada.

Grupos de polacos agredieron a nazis

VARSOVIA, 30. — Se anuncia que en la localidad de Rydnick, alta Silesia Polaca, varios miembros de las minorías alemanas, salieron a pasear con distintivos nazis.

Un grupo de polacos los agredieron y los despojaron de aquellas.

En otras poblaciones hubos se melantes agresiones polacas, pero fueron reprimidas.

La defensa antiaérea

VARSOVIA, 30. — Hasta hoy se han recaudado 42.000.000 de zloty, equivalentes a casi 300 millones de francos para el empréstito de la defensa antiaérea, cuya suscripción oficial, se abrirá el 5 de abril.

Tensión germana-polaca

LONDRES, 30. — Se opina en los círculos autorizados que la imprevista reunión del gabinete, hoy, fué provocada por la tensión existente en las relaciones germano-polacas.

Entre los rumores alarmantes que circulan, figura el de que el Reich, ha enviado un ultimátum de 24 horas al gobierno de Varsovia y que justamente por eso, Chamberlain, justamente alarmado, reunió al gabinete para adoptar las medidas que deberá tomarse en caso de agresión no provocada a Polonia.

EL PUNTAJE DEL CAMPEONATO Y PREMIOS GANADOS

Pedro Yarza obtuvo más puntos y ganó más pesos

ESTADISTICA

Cumplida la octava etapa de ayer, los volantes que finalizaron en los tres primeros puestos en los tramos de la carrera disputados se habían adjudicado el puntaje y premio en dinero en efectivo que consignamos a continuación:

	Puntaje	$ m/n
Pedro Yarza	87.20	2.100
Julio E. Pérez	55.07	1.500
Félix Heredia	50.08	1.700
Angel Lo Valvo	25.32	800
Rubén T. Carelli	21.97	500
E. S. Valiente	19.65	500
Ovv Parggiani	11.36	200
Victorio Orsi	7.78	200
R. Hernández	7.71	200
Manuel Arrouge	5.32	200

HOY SE DISPUTA LA 9a. ETAPA

Es esta la más larga de las 11 del Gran Premio

966.1 KILOMETROS

La etapa de hoy es la más larga en el Gran Premio Internacional al Sur.

Los corredores que se clasificaron ayer en Comodoro Rivadavia iniciarán el viaje rumbo a Viedma, donde llegarán después de cubrir 966 kilómetros 100 metros en una ruta que no deja de ofrecer sus dificultades aún cuando se considera que en la misma podrá irse mejorando el promedio horario.

Al llegar a Viedma los corredores habrán cubierto 5.018 kilómetros 400 metros y le faltarán únicamente dos etapas para llegar a La Plata, punto final de la competencia, etapas que se cumplirán sobre caminos que se encuentran en buenas condiciones.

Los puntos

Los puntos que obtendrán para el Campeonato, los ganadores de esta etapa son los siguientes:

Al 1o. — 27.06.
Al 2o. — 18.04
Al 3o. — 9.02.

Los premios

Los ganadores de esta etapa obtendrán estos premios al 1o. $ 500, al 2o. $ 300 y al 3o. $ 200.

Se Harán Obras de Mejoramientos

El senador por el departamento General Obligado, señor Prudencio Ledesma, ha realizado ayer gestiones en el Ministerio de Hacienda con el fin de obtener que se realicen obras de mejoramiento en el edificio que ocupa la escuela fiscal de Las Toscas, del nombrado departamento el que se encuentra en malas condiciones.

El Ministro de Hacienda, doctor Argonz, atendió deferentemente el pedido y se ha de ordenar se realicen los estudios pertinentes para la ejecución de las obras que sean necesarias.

De la U. Argentina de Mujeres

El profesor Eduardo Angel De Filippis, director del Conservatorio "Mozart", ha ofrecido cuatro becas a las socias o hijos de socias de esta institución para cursar los estudios elementales y superiores de piano, violín, solfeo y teoría de la música.

Los becados sólo abonarán los derechos de matrícula y examen. Las socias de esta filial que tengan interés en el ofrecimiento pueden presentarse al Conservatorio "Mozart", Junín 2638, acreditando su condición con el último recibo abonado.

La inscripción se cierra el día 30 de abril.

Se Acerca Felix Heredia al Puntero de la Prueba

El desarrollo de las últimas etapas del Gran Premio del Sur, viene mostrando un notorio avance del corredor Félix Heredia sobre las posiciones del puntero, el bravo volante mendocino Pedro Yarza. En la séptima etapa ya había reducido la ventaja a menos de una hora y en la de ayer le sacó cinco minutos más, de manera que, en cifras redondas Yarza lleva ahora a Heredia nada más que cincuenta minutos. No hay duda que el líder de la competencia tendrá que forzar el tren de carrera porque faltando aún tres etapas para finalizar, la ventaja que lleva no le proporciona mayor seguridad de victoria, y en ese empeño de uno por conservar la posición de privilegio que detenta y del otro por arrebatársela, encontrará la gran prueba en disputa que extraordinario elemento de brillo, que mantendrá en plena tensión la expectativa de todos los aficionados automovilísticos del país.

Los 3 Primeros de Cada Etapa en el Gran Premio

Yarza y Heredia ganaron tres etapas cada uno, "Patoruzú" y Julio Pérez las otras

LOS PROMEDIOS REGISTRADOS

1a. ETAPA

Buenos Aires - Santa Rosa — (631 kilómetros 200 metros)

1o. E. Sáenz Valiente, en 6 hs. 2'56". (Promedio: 103.322 kilómetros).

2o. Pedro Yarza, en 6 h. 15' 7" 4/5. Promedio: 103.357 kilómetros.

3o. Rubén Carelli en 6 h. 15' 16" 1/5. Promedio: 104.756 kilómetros.

2a. ETAPA

Santa Rosa - Mendoza — (771 kilómetros 400 metros).

1o. Pedro Yarza, en 7 h. 21' 46" 4/5. Promedio: 104.770.

2o. Rubén Carelli, en 7 h. 34' 14" 1/5. Promedio: 101.831 kilómetros.

3o. Rosendo Hernández, en 7 h. 34'30". Promedio: 101.831 kilómetros.

3a. ETAPA

Mendoza - Santiago de Chile con paso por Valparaíso. — (548 kilómetros 200 metros).

1o. Pedro Yarza, en 8 h. 12' Promedio: 70.998 kilómetros.

2o. Osvaldo Parmigiani, en 8 h. 20'2" 1/5. Promedio: 68.322 kilómetros.

3o. Julio E. Pérez, en 8 h. 20'36" 4/5. Promedio: 68.112 kilómetros.

4a. ETAPA

Santiago de Chile - Temuco (766 kilómetros 100 metros).

1o. Pedro Yarza, en 9 h. 17' 15" 4/5. Promedio: 83.561 kilómetros.

2o. J. E. Pérez, en 9 h. 13'28" 4/5. Promedio: 83.279 kilómetros.

3o. Victorio Orsi, en 9 h. 20' 23" 2/5. Promedio: 81.872 kilómetros.

5a. ETAPA

Temuco (Chile) - Neuquén (Argentina). (522 kilómetros, 2 metros).

1o. Félix Heredia, en 8 h. 17' 18" 2/5. Promedio: 64.661 kilómetros.

2o. Pedro Yarza, en 8 h. 21' 55". Promedio: 63.620 kilómetros.

3o. Manuel Arrouge, en 8 h. 25'45". Promedio: 63.127 kilómetros.

6a. ETAPA

Neuquén - S. Carlos de Bariloche. (576 kilómetros, 400 metros).

1o. Félix Heredia, en 9 h. 14' 08" 1/5. Promedio: 72.457 kilómetros.

2o. Julio Pérez, en 9 h. 41' 55". Promedio: 53.429 kilómetros.

3o. A. Lo Valvo, en 9 h. 42' 20" 4/5. Promedio: 59 kilómetros, 283 metros).

7a. ETAPA

S. Carlos de Bariloche - Esquel. (352 kilómetros, 200 metros).

1o. Félix Heredia, en 4 h. 27' 03". Promedio: 79 kilómetros 171 metros.

2o. Angel Lo Valvo, en 4 h. 30'35". Promedio: 78 kilómetros 011 metros.

3o. Julio Pérez, en 4 h. 32'37". Promedio: 77.515 kilómetros.

8a. ETAPA

Esquel - C. Rivadavia. (626 kilómetros 200 metros).

1o. Julio Pérez, en 6 h. 52' 10" 4/5. Promedio 79 kilómetros 535 metros.

3o. Angel Lo Valvo, en 6 h. 58'29" 4/5.

2o. Félix Heredia en 7 hs. 2' 37".

E. Donzino: Hospitalizado

Como lo informamos oportunamente al iniciarse la séptima etapa del Gran Premio del Sur, desde Neuquén, el conocido volante Eleuterio Donzino sufrió un accidente que lo obligó a volver al punto de partida abandonando la competencia. El percance ocurrió porque el coche llevaba una puerta abierta, sin que el corredor ni acompañante se apercibiera de ello, motivo por el cual al pasar por un puente chocó, volcando con tan mala suerte para Donzino que se fracturó dos costillas y sufrió lesiones en los brazos, mientras que su compañero salió ileso y el auto sólo tuvo pequeños desperfectos.

Donzino se halla hospitalizado para facilitar su curación y dentro de poco tiempo estará nuevamente en carrera, proporcionándole brillo a las competencias con su capacidad y dedicación.

Edificio Para la Sucursal del Banco P. de Reconquista

La sucursal del Banco de la Provincia, en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, funciona en un local por el cual se abona un alquiler. Por ello se ha pensado en que es necesaria la construcción de un edificio propio. Y, con tales fines se han iniciado las primeras gestiones. Ayer el senador por el nombrado departamento se ha entrevistado con el Presidente del Directorio del citado establecimiento bancario, doctor Juan G. Maciel, con quien ha conversado al respecto.

De las informaciones que hemos obtenido se deduce que es cosa resuelta la construcción de un edificio para la sucursal del Banco de la Provincia en Reconquista.

Oportunamente hemos de dar mayores informaciones sobre este asunto que es de importancia para la progresista ciudad del Norte.

Un Acto en la F. de Química

Mañana sábado 1o. de Abril a las 10 horas, se realizará en el Salón principal de esta Facultad, un acto en el que se expondrán temas relativos a la labor que desarrollará la misma durante el corriente año y al que han sido especialmente invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de esta capital.

EN LUGAR DE DISMINUIR LA TENSION EUROPEA AUMENTA

LONDRES, 30 — La tirantez europea se ha intensificado por varios factores y que se destacan la controversia franco - italiana y la noticia de que Mussolini llamó a las filas a otros 250.000 hombres de las reservas. Mientras tanto Gran Bretaña presentó a Polonia nuevas propuestas para una cooperación militar contra la política agresiva alemana. Ayer el gobierno de Londres anunció el aumento del ejército territorial en forma de que el país pueda utilizar un millón de hombres preparados en caso de guerra. El gabinete se reunió hoy a las 11 en el 10 de Downing Street, en una sesión inesperada en la que según se informó, habría tratado la situación internacional y la posición del eje Londres - París en el panorama europeo, como resulta do de los dos impulsos dados ayer en ambas capitales. Estos impulsos consistieron en el discurso de Neville Chamberlain en los Comunes, anunciando que Gran Bretaña, como una de las primeras medidas tendientes a preparar el terreno para una coalisión anti-Hitler, duplicaría las fuerzas armadas que enviaría al continente en caso de agresión contra Francia, y en el discurso de Edouard Daladier, rechazando la idea de hacer nuevas concesiones a los dictadores. La acción conjunta de las democracias fué calificada por un funcionario británico de "firme advertencia a Italia" contra una guerra provocada por sus reclamaciones a Francia. En los círculos diplomáticos creen que el discurso de Daladier y el anuncio de Chamberlain fueron oportunos y ejercerán un efecto máximo en Berlín y Roma, donde las palabras de ambos fueron recibidas con disgusto.

Además de considerar esta fase de la situación internacional, tiénese entendido que el gabinete trató las negociaciones político-militares con Francia y Polonia. Este aspecto del proyecto británico para detener la expansión alemana sólo fué estudiado brevemente en la reunión ordinaria que el gabinete realizó ayer, porque la mayor parte del tiempo la dedicaron los ministros a estudiar el anuncio de Chamberlain sobre el aumento de las fuerzas territoriales. Otro de los asuntos estudiados hoy fué el informe sobre las conversaciones entre el embajador polaco en París, donde Lukastewicz, Edouard Daladier y Georges Bonnet. Los dos ministros franceses discutieron con el representante polaco la posibilidad de garantías franco - británicas a Polonia, más allá de los términos de la actual alianza franco - polaca, como "cebo" para atraer a Varsovia a la coalición de potencias destinada a crear una barrera infranqueable frente a la marcha de Hitler hacia el Este. La llegada del ministro polaco de Relaciones Exteriores, coronel Beck, a Londres el lunes próximo para conversar con Chamberlain y Halifax, señalará probablemente un nuevo paso hacia la aplicación práctica del pacto que encaran los británicos. La reunión del gabinete terminó a las 13.15, sin darse comunicado alguno sobre lo que se trató. Antes de la sesión, Chamberlain recibió a los señores Greenwood y Sinclair. La reunión ministerial impidió a Chamberlain hablar en la sesión celebrada esta mañana en Westminster por el consejo central del partido Conservador.

VIOLANDO LAS LEYES

La inactividad oficial ante denuncias sobre defraudación al fisco, algunas de tanta importancia como la que se refiere a La Forestal, que no hizo efectivo el pago de impuestos que corresponden por la transferencia de bienes radicados en Santa Fe, ocasiona serios perjuicios al tesoro público que bien necesita el aumento de sus ingresos.

Hemos aludido a la lentitud de las tramitaciones relacionadas con la denuncia contra la poderosa empresa que tiene a su cargo la explotación de inmensas riquezas en el norte de nuestra provincia y en diversas zonas de la República. La transferencia, sin abonar los impuestos, como se sabe, se llevó a cabo en Londres. El caso es similar al que queda resuelto en la denuncia que fuera presentada hace algunos años contra la empresa tranviaria de Rosario que, precisamente, realizó una operación de la misma clase en la capital británica.

En el curso de la tramitación del asunto, plantáculo para el crédito de las iniciativas del Poder só hace más de un año que había pedido los informes pertinentes a la Dirección General de Rentas. A pesar del tiempo transcurrido, no se tiene conocimiento de que hayan sido presentados los informes a que nos referimos. Debe hacerse notar frente a la lentitud que, de acuerdo con un artículo de la ley de Presupuesto, ninguna repartición puede tener un expediente más de ocho días en su poder sin darle trámite. Justo es reconocer que, en general, la repartición citada da cumplimiento a las tareas a su cargo.

En menos de dos meses, por ejemplo, se resolvió un caso de defraudación por no haber estampillado los recibos de alquiler el propietario de una casa de escaso valor. Aludimos al señor Juan Barceló, quien vióse obligado a abonar las estampillas con el agregado de la multa correspondiente. Por la resolución adoptada, en el caso citado, el fisco percibió unos 150 pesos. Es innecesario establecer un paralelo entre la pequeña suma y la que percibiría el tesoro provincial al resolverse, conforme a la ley, la denuncia contra La Forestal.

Después de más de un año de haber sido solicitados los informes, teniendo en cuenta la organización técnica de la Dirección General de Rentas, puede suponerse que algunos empleados no han demostrado interés en hacer efectivas las disposiciones adoptadas. Seguramente la Dirección, informada de la lentitud, que se halla en pugna con las prescripciones legales, dará a conocer el estado de la labor que hubo de iniciarse en los primeros días del mes de enero de 1938.

La falta de pago de los impuestos que eludió La Forestal, como hemos señalado en anteriores comentarios, implica una merma considerable en los ingresos fiscales. Es elemental que a la rapidez en los trámites por asuntos de escasa monta, debe corresponder idéntico método en los que ofrecen una importancia especial por tratarse de cantidades que ascienden a centenares de miles de pesos.

El Puente Sobre el Arroyo El Gusano

Ampliamente nos hemos ocupado de los malos caminos en los departamentos del Norte y de la Costa, comentando que el puente sobre el arroyo El Gusano que comunica San Javier a Romang, estaba cortado y el tráfico interrumpido. Hemos dicho también que, como consecuencia de nuestras publicaciones y de las gestiones realizadas por los legisladores, el Poder Ejecutivo había resuelto la inmediata construcción de un nuevo puente en el arroyo indicado. Ello ha causado, como no podía menos que ocurrir, la mejor impresión en aquella zona, especialmente en Romang. Desde dicha localidad el vecindario todo ha dirigido ayer un telegrama al gobernador, doctor de Iriondo en el que le expresa su profundo agradecimiento por la resolución de la inmediata construcción del puente haciendo constar que ahora está interrumpido.

Por su parte la Comisión de Fomento de Romang ha dirigido otro telegrama al gobernador en idéntico sentido.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la carga: buques alemanes Carl Vinen y Werner Vinnen, rollizos; buque belga Flandres, cereales; buque inglés Sandsend, cereales.

A la descarga: buque griego Thetis, carbón.

A la orden: buque griego A. Nicolaos, lastre; buque inglés Frances Dawson, lastre; buque inglés Gostland, lastre; buques ingleses Lord Byron y Saltwick, lastre; buques griegos Julia y George J. Goulandris, lastre.

Salido: vapor alemán Petrópolis, frutos del país.

Esperado: buque alemán Isla Castillo, lastre.

CABOTAJE

A la carga: Vapor Ciudad de Goya, varios; lancha Ideal R., caseína; vapor Ciudad de Rosario, varios; lancha Reina Villegas, varios; vapor Flor de Naranjo, varios; vapor General Alvear, varios; lanchas Hilda, varios; Argentina, harina; Pacará, inflamables; Yamandú, inflamables.

A la descarga: Vapor Carolina, yerba; lancha Dos Hermanos Ghelfi, varios; arenera Doña Angela C., arena; vapor General Alvear, varios; lanchas Brown, vino; Flora, varios; Araucana, maderas; vapor Mallorca II, varios;

RAIGONES AMONTONADOS



Esta nota, propia de los quebrachales del Chaco santafesino, ha sido tomada en Facundo Zuviría y Pedro Centeno, donde se construirá dentro de pocos meses una de las avenidas de mayor porvenir de esta capital. Es prudente hacerlos retirar con rapidez

Tentativas Para Anular la Acción de las Minorías

La legislatura mendocina, aprovechando la ventaja de hallarse formada por mayoría oficialista, ha sancionado el proyecto de modificación de la ley electoral. Oportunamente nos hemos ocupado de la iniciativa de referencia encaminada, como dijimos, a reducir la representación de las minorías, cuyo control se desea evitar hasta llegar a la formación de los regímenes de unanimidad que desvirtúan la acción democrática.

De acuerdo con la reforma a que aludimos, sancionada a pesar de las exteriorizaciones en contra de los partidos opositores, la mayoría dispondrá de dos tercios de la representación legislativa. A la "regulación" electoral que se aplica desde hace varios años en Mendoza, al igual que en otras provincias, se agrega ahora el alejamiento de todo obstáculo para el crédito de las iniciativas del Poder Ejecutivo.

Con los dos tercios de votos, por más enérgica y razonada que fuera la oposición de los representantes de las minorías, el oficialismo mendocino se hallará en condiciones de resolver por sí solo sobre proyectos tales como los de empréstitos, la concesión de derechos de aguas, de los servicios públicos y de reformas constitucionales.

La tendencia a convertir las Cámaras legislativas en simples dependencias del Poder Ejecutivo, sin duda, constituye una demostración de los esfuerzos que se llevan a cabo para el anulamiento o cercenamiento de las conquistas democráticas, una de las cuales consiste en la función de control de las minorías. Es tanto más censurable la sanción de modificaciones al estilo de la realizada en Mendoza, si tenemos en cuenta que la actual mayoría de dicha provincia no se ajusta a la realidad de las aspiraciones populares. Es sabido que el oficialismo, utilizando toda clase de recursos, impuso el triunfo de sus candidatos.

* * *

Cabe destacar la diferencia de orientación entre el situacionismo mendocino y el de Tucumán. Mientras en la primera de las provincias se trata de anular la acción de las minorías, además de la usurpación del poder que significa el desconocimiento de las garantías electorales, el nuevo gobernador tucumano afirmó en su primer discurso que se complacía en reconocer el valor de la colaboración de todas las agrupaciones políticas y en señalar las ventajas que reporta a los gobiernos populares toda iniciativa de interés público, cualquiera que sea su procedencia.

EL CENTENARIO DE UNA BATALLA



Reunión efectuada en la casa del director del Museo Histórico "José María Funes", festejando el Centenario de la Victoria argentina de Pago Largo. Asisten los miembros de la Junta de Estudios Históricos y otras personas que participaron de la celebración

"La Causa del Analfabetismo en Nuestro País es Social-Económica" Dice el Dr. Coll

DECLARACIONES IMPORTANTES DE ESTE MINISTRO

Estudio de un problema de trascendental importancia

Un diario metropolitano publica en una de sus últimas ediciones, un reportaje al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Jorge Coll, en el que éste se refiere a sus proyectos de reformas fundamentales en la enseñanza, la justicia y el régimen carcelario.

Para quien conozca los antecedentes del Dr. Coll como hombre de ideas liberales y sus vastos conocimientos de los problemas que aborda, no resultará sorprendente la palabra de este ministro que habla de tan trascendentales problemas con un dominio poco común de los mismos y con una orientación tan avanzada. Lo sorprendente es que sea un ministro de este gobierno, surgido en las condiciones excepcionales que son de pública notoriedad y que ha tenido en otros ministerios expresiones tan en pugna con las del brillante secretario de estado a que aludimos. Su personalidad aparece así en oposición a la casi todos sus colegas actuales y cobra por ello mayores relieves ante la consideración pública.

Con conocimiento exacto de las posibilidades económicas actuales de la Nación para afrontar tan graves problemas, el ministro propone en sus proyectos, y en la medida de la capacidad del país, soluciones de concepción moderna y de eficacia indiscutible. Respetuosos de la opinión de la técnica, espera la palabra de la misma, su juicio desapasionado, como lo merece sin duda tanta contracción y seriedad en el estudio de problemas fundamentales como ha revelado el ministro. Y da los lineamientos generales: enseñanza laica que elimine de la escuela las confesiones o religiones, para que no se constituyan en escenario de problemas polémicos, raíz social-económica del problema del analfabetismo, necesidad de modificar el régimen de los salarios y las viviendas obreras para llegar a su eficaz solución, enseñanza útil y práctica a la vez, en resumen, todo un programa de gobierno digno de un hombre de sus luces y de la posición ideológica del doctor Jorge Coll.

Donde la autorizada palabra del señor Ministro adquiere una resonancia extraordinaria es al tratar el problema del analfabetismo. Por ello es que reproducimos a continuación sus conceptos.

El Dr. Coll dice así:

—Como lo expliqué en el decreto de junio de 1938 al enunciar las causas de la crisis educativa, el fenómeno de la inasistencia y de la deserción escolares, se debe principalmente a la miseria e incultura de muchas regiones del país, pero también a que los planes de instrucción tienen por finalidad estudios superiores y muchísimos niños provienen de hogares sin holgura económica.

Se trata de un problema complejo que no puede tener una solución inmediata pese a nuestros mejores propósitos. Viene gravitando desde mucho tiempo atrás y está íntimamente vinculado a la situación social y económica de los hogares. Requiere ayuda a la familia y en ese orden de cosas lo mejor sería, sin duda, el mejoramiento de las condiciones económicas del ambiente, por medio del trabajo bien remunerado y de viviendas decorosas, sobre todo para el obrero del campo.

AUSPICIO DE LA ESCUELA LAICA HA EXPRESADO

La escuela no es escenario de las luchas polémicas

Obra de muchos años

Pero esto sería obra de muchos años y la desnutrición del niño exige una ayuda inmediata. El remedio momentáneo está en los comedores escolares y en proporcionarles facilidades higiénicas, medicamentos y ropas, es decir, atraer el niño y tenerlo en la escuela en condiciones orgánicas, sanas, higiénicas... Es lo que ha encarado el Estado en los últimos meses. Se han creado 600 comedores; se ha beneficiado con ello a 71 mil niños y a los efectos del vestuario se han repartido 67.693 equipos de ropa, con un total de 467.623 piezas. Ahora con los recursos creados por la Ley 12.558, la acción será mucho más intensa. Lo ideal es que no quedase aldea del interior argentino sin tener instalado su correspondiente comedor escolar.

Ubicación de las escuelas

En otro orden de cosas también contribuirá a solucionar ese problema de la deserción escolar una mejor ubicación de las escuelas Láinez. El Consejo está haciendo una revisión de los sitios en que están ubicadas. Es otra manera de que la concurrencia media sea mayor y aumentar, así, los porcentajes del alfabetismo.

—¿Y cómo encararía el señor ministro un plan enérgico para disminuir en poco tiempo las cifras que arroja el analfabetismo?

—Es un complemento del problema anterior. Se trata de una cuestión que un solo gobierno no puede resolver mediante una ley ni un decreto. Está vinculado al problema social-económico, al salario de los padres, a la vivienda, como acabo de explicar, pero esas cifras se irán atenuando extraordinariamente cada año reorganizando las escuelas Láinez, fundando más escuelas Láinez y estimulando a que sean más efectivas las escuelas de provincias.

Contemplará el problema

La ley que se proyecta contemplará el problema. Establecerá, además, las normas convenientes para difundir la instrucción de los analfabetos adultos, en las ciudades y campañas.

Apenas nos ha dilucidado tan brillantemente esos interesantes aspectos de la ley en estudio, preguntamos al ministro:

—¿No habrá llegado el momento de modificar los objetivos de las escuelas Láinez, extendiendo sus estudios elementales a las necesidades industriales y técnicas de cada región?

El Dr. Coll nos contesta:

—Las escuelas Láinez no tienen más finalidad que la de combatir el analfabetismo, y como todavía estamos en la iniciación de esa gran campaña, pues hay en la actualidad un millón de niños que no concurren a las escuelas, el pensamiento de la ley Láinez debe mantenerse en su finalidad: formar alfabetos. Esto no quiere decir que en las ciudades y en las villas no se oriente la instrucción en escuelas de oficios y en escuelas industriales y técnicas.

Habla la Urna 2935

En nuestra provincia, con la sorpresa que es de imaginarse para quienes no han creído en la legalidad de las últimas elecciones de legisladores y que llegaron a clasificar de parodia los comicios de electores de gobernador, el miércoles, tuvieron lugar unos comicios que fueron modelo de corrección.

Las elecciones se realizaron en el Departamento Provincial del Trabajo, con el propósito de constituir la comisión mixta de patrones y obreros panaderos que entenderá en la aplicación del laudo arbitral que puso fin al conflicto entre las dos partes. Tomaron parte en el acto 93 dueños de panaderías, se aplicó el voto secreto y fué utilizada la urna No. 2935, facilitada por la Junta Electoral Provincial.

Sería fácil pedir la opinión sobre el comicio de referencia a quienes tomaron parte, a los fiscales y al presidente de la mesa, pero preferimos que, repitiéndose algunos milagros, hable la urna, la urna No. 2935.

Y dijo la urna: "Los propietarios de panaderías, libres de toda presión, depositaron su voto. La calma y la tranquilidad eran completas. Nadie formuló un reclamo. ¡Qué diferencia con las elecciones provinciales! Pude observar que, sin diferencias para los electores, las garantías fueron la característica del acto. No se trató de conocer el voto, no se alteró el método de la entrega del sobre para colocar la papeleta que luego recibía como expresión de la voluntad soberana.

"Cada uno sufragó por el candidato de su agrado, sin temer represalias y sin correr el peligro de ser arrojado del atrio. Lo que más me llamó la atención, no obstante, fué el respeto guardado después de cerrado el comicio. Los sobres no fueron cambiados, no había en mi interior un solo voto de los que no acudieron al comicio y así, con una integridad ejemplarizadora, pudo hacerse el escrutinio exacto y sin amenazas de ninguna clase para la firma de las actas respectivas. Estoy convencida de que nuestra misión es de verdadera importancia y eficacia cuando las elecciones se realizan de buena fe, cuando antes y después de la operación se respeta el secreto que me ha sido confiado".

Ponemos punto final a la disertación de la urna, no sin destacar para levantar el ánimo de los escépticos que, contrariamente a las apreciaciones de los opositores y de quienes se abstuvieron en las elecciones de diciembre que, por lo menos, se han realizado unos comicios rodeados de las más amplias garantías. Así lo reconocen los propietarios de panaderías que se presentaron a las oficinas del Departamento del Trabajo a fin de dar cumplimiento al requisito esencial para la formación de la comisión mixta.

¡Que se expanda por toda la provincia la voz de la modesta urna, de propiedad de la Junta Electoral!

POLITICA Y POLITIQUERIA

Según todas las probabilidades, respondiendo a indicaciones de la Casa Gris, hoy no acudirá a la Cámara de Senadores el número de representantes necesarios para la realización de la sesión preparatoria.

El vice gobernador, Dr. Rafael Araya, en vista de las dificultades que se le crean, estaría dispuesto a adoptar una actitud más enérgica.

* * *

La designación de Jefe de Policía de Santa Fe efectivo, en principio, se halla resuelta. Ha surgido, sin embargo, un inconveniente. Un miembro del ejército, el señor Richieri, fué invitado a aceptar el cargo y aceptó, según comunicaciones recibidas de Buenos Aires.

Al tratarse el nombramiento en una reunión, de acuerdo con versiones que consideramos de buen origen, alguien hizo notar que el coronel Richieri, en virtud de su carácter, poco caso haría a las indicaciones que se le hicieran y que resultaría muy difícil manejarlo. El ministro de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez, expresó que ya se encargaría él de orientarlo. Conocida tal expresión, el militar rechazó el ofrecimiento.

* * *

Siempre, de conformidad con las versiones a que aludimos, el Dr. Gómez tuvo que dar al Sr. Richieri amplias explicaciones y toda clase de excusas.

Luego, para arreglar sus asuntos particulares, el futuro Jefe de Policía habría indicado que necesita uno o dos meses.

E. SANCHEZ SARMIENTO

* * *

Si bien acuden a la Casa Gris y hacen alardes de fidelidad al gobernador, se tienen noticias exactas de que los diputados nacionales señores Pita y Lazo estarían dispuestos a usar cualquier procedimiento con la finalidad de asegurarse la figuración en la fórmula gubernativa para el futuro período.

* * *

Con motivo de la reciente designación del Sr. Ramón D. Batallán para una de las vocalías del Consejo de Educación se dijo que el mencionado caballero respondía a las inspiraciones de alguno de los dirigentes que se hallan en situación de disidencia. La verdad es que el Sr. Batallán se halla desvinculado de tales caudillos y que su nombramiento responde a razones meramente administrativas, vinculadas con la organización educacional.

* * *

Los socialistas sanjuaninos, con el propósito de impedir el triunfo de la Concordancia, realizan gestiones ante el Comité Nacional del partido a fin de obtener autorización para apoyar la fórmula gubernativa popular que consideren más propicia para lograr el triunfo.

Para oponerse a la unidad de los conservadores, de acuerdo con las informaciones que dimos a conocer, se trataría de formar una alianza entre los radicales del Comité Nacional, los bloquistas y los socialistas. Los tres partidos aceptarían la misma fórmula gubernativa para los comicios del 30 de abril.

* * *

En acción de propaganda, en breve, iniciarán una jira por los departamentos los doctores Albarracín y Conforti y el ingeniero Porto, dirigentes de la Unión Radical Renovadora.

Los tres oradores, de conformidad con la actitud del partido a que pertenecen, sostendrán el binomio de la Concordancia que integran los doctores Sánchez Sarmiento y Etchegaray. Varios subcomités de la Unión Radical Renovadora han sido instalados en diversos distritos.

* * *

Siguen en la Capital Federal las gestiones iniciadas en Montevideo por los delegados chilenos y mejicanos al Congreso de la Democracia, celebrado en Montevideo, con el propósito de que se lleve a cabo la fusión del Partido Socialista y del Socialista Obrero en nuestro país.

La Concentración Obrera, igualmente, secunda los planes de unidad y recuerda que había propuesto una lista de candidatos común para las últimas elecciones de diputados nacionales. Sostiene que de haberse realizado dicho propósito, la minoría de la Capital Federal no habría correspondido a la Concordancia.

* * *

En medio de la mayor indiferencia, complementaria de la que se observó durante los comicios, se efectúa el escrutinio en Corrientes. La mayoría corresponde a los autonomistas, siguiendo a gran distancia los antipersonalistas que aceptaron su presentación para dar mayor realce a la parodia.

* * *

Las perspectivas de intervención nacional, cuyo decreto pudiera ser consecuencia de la actitud del doctor Fresco, no significarían una seguridad de garantías electorales para el radicalismo.

Sostienen los radicales del Comité Nacional que, sin desconocer la enorme influencia que pudiera ejercer el acierto en la proclamación de la fórmula, sería indispensable que no se dictarán órdenes para que los comicios fueran una mera parodia a los efectos de imponer el triunfo de los candidatos del agrado del presidente.

* * *

Se sabe que el Sr. Alberto Barceló, con el apoyo de la casi totalidad de los comités de su partido y del primer magistrado, no se halla dispuesto a aceptar imposiciones de parte del gobernador. Habría expresado de un modo terminante que nada tiene que hacer en las cuestiones de la organización del partido el Dr. Fresco, mientras desempeñe las funciones gubernativas.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	2.54	0.14	—
Bermejo	3.39	0.06	—
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	11.11	0.21	—
Posadas	1.91	—	0.04
Río Paraná Superior			
Corrientes	2.34	—	0.02
Esquina	2.36	0.01	—
Río Paraná Medio			
La Paz	2.15	0.05	—
Puerto Bruges	2.08	0.02	—
Paraná	2.44	—	0.04
Río Paraná Inferior			
Diamante	2.22	—	0.04
Rosario	2.77	—	0.01
San Pedro	1.32	—	0.04

Altura probable el 6
Paraná 2.35; Rosario 2.52

Estado en la fecha
Río Paraguay, crece
Río Alto Paraná, crece
Río Paraná Superior, baja desp.
Río Paraná Medio, crece
Río Paraná inferior, [illegible]

SE FIJO EN 25 CENTAVOS EL PRECIO DEL PAN

DE ACUERDO CON EL LAUDO SE MANIFESTARON

Una comunicación al ministro han cursado

Ha realizado ayer su primera reunión la comisión mixta que preside el director de la Oficina Regional del Trabajo, doctor Benítez, y que entenderá en todo lo que se relaciona con la aplicación del laudo arbitral dictado por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leonidas Leguizamón de lo cual hemos dado amplias informaciones.

Deliberó largamente la comisión acerca de la fijación del precio del kilo de pan de conformidad con lo que dispone el laudo. Después de un largo cambio de ideas, se resolvió fijar el precio del kilo de pan de primera calidad en los tipos francés y criollo, en 25 centavos el kilo.

En lo que respecta a la galleta, bizcochos, etc. no se ha establecido. El precio del pan antes dicho regirá desde el día de la fecha.

El laudo arbitral

Relacionado con el laudo arbitral dictado por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leonidas Leguizamón, el ministro de Instrucción Pública y Fomento recibió esta comunicación:

En mi carácter de presidente de la Sociedad Propietarios de Panaderías, de esta ciudad, cúmpleme el honor de dirigirme al señor ministro, a los efectos de significarle la gran satisfacción que ha experimentado nuestro gremio con motivo del laudo que con tanta justicia y buen criterio ha dictado el señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo don Leonidas Leguizamón con fecha tres del corriente mes y su complemento de fecha 22, también del actual, con motivo del conflicto surgido entre esta Sociedad, el Centro de Obreros Panaderos y la firma Marconetti Limitada, ésta como introductora de pan que fabrica en el distrito de Santo Tomé.

Con este justiciero laudo y su complemento señor Ministro, ha renacido la tranquilidad en nuestro gremio, porque con él nos somete a todas las partes a deberes equitativos con cuyo cumplimiento desaparecerán todas las divergencias entre patrones, obreros e industriales para el expendio de nuestros productos porque éste estará amparado y controlado por una Comisión Mixta que velará por nuestra situación económica contra todas las competencias desleales que puedan surgir y por esto podemos felicitarnos de tener al frente del Departamento Provincial del Trabajo de estabilidad a un digno funcionario que hace honor al Gobierno que con tanto acierto preside hoy los destinos de nuestra Provincia.

Obsequiaron con un Vermouth a Pedro Candioti

En el Club Kimberley fué obsequiado anoche con un vermouth el campeón mundial de permanencia en el agua, Pedro A. Candioti, en celebración de su reciente hazaña

Entrará en Actividad la Comisión de la Vivienda Popular, en Breve

MISION DE GRAN IMPORTANCIA SE LE HA OTORGADO

Se estudiará el promedio de alquiler por habitación

Dentro de breve ha de entrar en plena actividad la comisión de la ley 2607, Vivienda Popular, que preside el doctor Antonio Juliá Tolrá. Lo decimos porque en el día de ayer hemos obtenido en la casa de gobierno informaciones según las cuales se han iniciado los estudios correspondientes para la preparación del decreto reglamentario de la referida ley. Mientras tanto se ha comisionado al arquitecto J. Orlando para que inicie la preparación de la parte técnica que se hará.

Como se sabe, de darse fiel cumplimiento a esta ley, la misión que debe realizar es de gran importancia. Lo primero será realizar investigaciones sobre el estado actual de la vivienda popular en el territorio de la provincia, y especialmente: tipos de casas existentes, conventillos, viviendas rurales, ranchos, etc. Estudiar el promedio de alquiler por habitación; relación del alquiler con los salarios mensuales y los gastos de alimentación; tipo de habitación por zonas, costo de las construcciones; venta de terrenos y casas por mensualidades y la posibilidad de hacer préstamos a instituciones particulares para la construcción de casas económicas, sometiéndolas a la consideración del Poder Ejecutivo. Y así sería largo enumerar la labor que esa ley establece y que debe llevar a la realidad la comisión antes nombrada. Pero es necesario hacer saber que la ley dice que debe construir de inmediato, por licitación pudiendo hacerlo por administración, cuando se trate de un valor que no exceda de $ 10.000, con los recursos de la ley y mientras la iniciativa no adquiera la eficacia necesaria "casas individuales" en el radio urbano de los pueblos y ciudades de la provincia, "casas rurales tipo granja familiar" en terrenos de superficie no inferior a 2.500 metros cuadrados y en las zonas peri-urbanas de los pueblos y ciudades, "casas colectivas" en la zona céntricas de las ciudades con población mayor de 100.000 habitantes, "casas individuales" en terrenos de propiedad de personas que lo soliciten con bonos que adquieran con la garantía de la construcción que se ejecute y garantía subsidiaria de la Provincia.

Además, sabemos que la comisión se dedicará de inmediato al estudio de todo lo que la ley dispone y en especial el artículo 19 que dice "Los propietarios que arriendan sus campos a diferentes colonos o arrendatarios o que explotándolos directamente establezcan puestos o zonas de explotación a cargo de diferentes empleados o peones deberán proporcionar a cada uno de esos colonos con familia, pequeñas casas de mampostería, que se compondrán por lo menos de dos habitaciones, baño y un pozo con bomba a motor". Sobre este artículo nosotros hemos publicado las opiniones de diversas sociedades Rurales contestando la consulta del Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz.

Hubo un Certamen



Los oficiales del Colegio Militar de El Palomar, que ganaron el concurso de lanzamiento de granada a mano, disputado anteayer en la Capital Federal

Subteniente Guillermo Sánchez, ganador absoluto del certamen referido

No se Hizo Lugar a un Pedido de Personería

Produjo dictamen el Fiscal de Estado, a raíz de la presentación del pedido correspondiente

La empresa de ómnibus "El Rápido", que como se sabe explota el servicio de transportes de pasajeros entre Santa Fe y Rosario, se presentó al Poder Ejecutivo solicitando se aprobaran sus estatutos y se le concedieran los beneficios de la personería jurídica.

El Ministerio de Gobierno solicitó la opinión del Fiscal de Estado quien se ha expedido en el día de ayer. Lo ha hecho en forma desfavorable.

Su dictamen es el siguiente:

"Diversos titulares de concesiones de ómnibus otorgadas por el P. E. han constituído una asociación tendiente a reglar sus ganancias, fijando sus relaciones entre ellos; y solicitan que a la mencionada entidad se le conceda el beneficio de la personería jurídica.

El carácter de la Empresa Central "El Rápido", por la finalidad que la inspira, es netamente comercial, y ella se constituyó para el ejercicio de actividades lucrativas en beneficio de sus asociados. El hecho de que se trate de la explotación de servicios públicos de transporte, no altera su naturaleza, porque las sociedades organizadas para transportar cosas o personas ejercen por el artículo 8 inciso 5 del Código de Comercio actos mercantiles que las califican en Derecho.

Por el artículo 33 del Código Civil son personas jurídicas de existencia posible, las "sociedades anónimas" y las "otras asociaciones que tengan por principal objeto el bien común." La empresa "El Rápido", no se organiza como sociedad anónima, ni tiene como propósito primordial el bien colectivo sino el particular de sus componentes, y como tampoco puede ser asimilada a las demás sociedades o corporaciones que menciona la disposición legal citada, surge en consecuencia que no le corresponden los beneficios".

La Próxima Fiesta del Centro de Almaceneros

La Comisión organizadora de la fiesta de camaradería que realizará el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos el día 16 del próximo mes de abril en la quinta que posee en Guadalupe la Sucesión de Casanello, ha recibido numerosas adhesiones de parte de consocios y comerciantes en general para la misma, ya que todos comprometieron su más decidida colaboración en vista de que se trata en realidad de la conmemoración del 22o. aniversario de la fundación de la institución que en su larga trayectoria ha comprobado su ponderable eficacia y consecuencia en la defensa de los intereses de los asociados.

La referida comisión compuesta por miembros integrantes de la Directiva en los últimos días ha intensificado la propaganda personal con resultados muy auspiciosos para el buen éxito del referido aniversario.

Para comodidad de los interesados la Comisión ha dispuesto informar que las tarjetas para asistir a la fiesta se pueden retirar hasta el 12 del próximo mes en las siguientes casas. Guido Scattolini, Salta 2736; Jaime Ronda, San Lorenzo 4199; Manuel C. Miralles, Las Heras 2188; Arturo Ibañez, Rivadavia 1991; Vicente Bordas, Rivadavia 2259; Santiago C. Ponino, Sarmiento 5999; Angel Demarchi, San Martín 3132; Miguel Mestre, J. J. Paso 3264; Vicente López, Vera 3599; Juan Rodríguez, San Lorenzo 2500; Aquilino Fernández, 4 de Enero 1225; Manuel Arguelles, Mendoza 3711; Rufino Cienfuegos, A. del Valle 4298, Cayetano Carrasco, 1o. de Mayo 2100; Bautista V. Schiandri, 9 de Julio 3401; Francisco Verta, Alvear 3261; César Zorrilla, San Gerónimo 2500; Felipe Catalán, Urquiza 1899; Balbino López, 1o. de Mayo 1801 y Jaime Mastromarino, Francia 2189.

TRIBUNALES

Asuntos criminales

La Sala de Apelaciones en lo Criminal Stria. Garibay, dictó estos autos:

En la apelación interpuesta contra el auto dictado por el juez de instrucción de la 2a. nominación, que lo declara procesado por lesiones por imprudencia, se confirma, con costas.

—En la apelación contra el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Carmelo Ponce de León en el sumario por lesiones, se revoca el auto apelado. El Tribunal establece que el caso encuadra en el artículo 532 del C. P. en lo Criminal. —En la apelación interpuesta contra el auto de sobreseimiento dictado por el juez del Crimen de la 1a. Nominación, en el sumario a Francisco Gallen, se confirma el auto apelado con costas.

Autos de la J. de Instrucción. —El juez de instrucción doctor Villada, Stria. Gómez Cullen dictó estos autos:

De prisión contra Miguel del Tosso, por el delito de lesiones.

—De sobreseimiento a favor de Donato Medrano, Juan Salas Nicasio Arsenio Córdoba y José Esteban Ramírez en el sumario por lesiones y abuso de autoridad.

Dictamen del Fiscal en turno. —La Fiscalía dió a conocer estos dictámenes:

En el proceso contra Margarita Vega, hurto, pide seis meses de prisión, contra Rómulo Maciel, lesiones, cuatro meses de prisión; contra Demetrio Gómez, Pablo Humberto Murol, violación de domicilio y lesiones leves, 18 meses de prisión al primero y ocho meses de igual pena al segundo, con costas.

Asuntos civiles

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Stría. Mayol, dictó estas resoluciones:

Anulación de contrato. — En el juicio que sobre anulación de contrato sigue S. A. Ditlevsen Ltda., contra Ana Dominga Faber de Seriglio, por la Stría. Mayol se hace lugar a la demanda, con costas. En consecuencia declara nulo el contrato de arrendamiento objeto del litigio y condena al demandado a pagar a la actora dentro de diez días los alquileres devengados a razón de $ 80 por mes. Regula en las sumas de $ 617.50; 250 y 202 los honorarios de los doctores Bayer y Gauchat y procurador Ferraris, respectivamente.

Cobro de pesos. — Por la secretaría Mayol se dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue Eleodoro Blanco contra Compañía Ultramar S.A. se revoca el fallo apelado. En consecuencia se rechaza la demanda por improcedente. Regula $ 14, 10 y 12 los honorarios del doctor Bayer, Gauchat y Ferraris, respectivamente.

Sucesorio. — Por la Stría. Mayol en el sucesorio de Guillermo Benz, se hace lugar a la entrega que solicita a favor de Carmen Vda. de Benz.

Sentencias y resoluciones. — El Juez en lo Civil y Comercial Dr. de Feo, Stria. Vázquez Cullen, dictó estas sentencias y resoluciones:

En el juicio que sobre desalojo sigue Miguel Sacarino contra Manuel Camuzzi, se confirma la sentencia apelada, con costas.

—En el sucesorio de Segunda Saavedra Vda. de Domínguez, se confirma la institución que declara heredera a Justa Petrona Ledesma.

—En el juicio que sigue la Comisión de Fomento de Barrancas contra el F. C. Santa Fe, cobro de pesos, se rechazan las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 800 los honorarios del doctor Valdez y procurador Vázquez que se distribuirán conforme a la ley 2649.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Felipe Haberzeig contra Domingo J. Ros, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Julio Mayoraz.

—En el juicio Santiago Trigatti contra Agustín Xaus, ejecución de hipoteca, no se hace lugar a lo solicitado, con costas. En $ 15 los honorarios del doctor Froidevaux.

—En el juicio de apremio que sigue la Comisión de Fomento de Arocena contra Juan Ortiz, se rechazan las excepciones y se ordena llevar adelante la ejecución. En $ 300 los honorarios del doctor Greca y procurador Carlos Murua a distribuir de acuerdo a la ley 2649.

—En el juicio de apremio que sigue la Dirección General de Rentas contra Raimundo Bianchi, se ordena llevar adelante la ejecución. En $ 40 los honorarios del procurador José Ghio.

—En el sucesorio de Carlos Ambrosio, se declaran herederos sus hijos Inés, Segundo, Francisca, Carmen, Deolindo y Clementina Ambrosio Sereso.

—Por la Stría. Passeggi en el sucesorio de Fernando Gentile, se concede la autorización que solicita.

Autos y resoluciones. — El juez en lo civil de la 3a. Nom. Dr. Suter, Stría. de la Peña dictó estos autos y resoluciones:

Se nombró tutor de la menor Dominga Francisca Barale a María Chiapero Barale, concediendo la autorización que solicita.

—En la sumaria Nélida Celia Gol, se ordenó la inscripción.

—En el juicio de apremio Cía. Argentina de Electricidad contra Municipalidad de Rafaela, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de Paulina J. de Dutruel, se declaran herederos a sus hijos Rodolfo, Ricardo, Raúl y Noel.

—Se aprobó la sumaria producida a solicitud de Clementina Martínez.

Asuntos comerciales

El juez de la 3a. Doctor Suter Stria. de la Peña, declaró abierto el concurso civil de Luis José Pissini, domiciliado en Coronda. El síndico será sorteado el 31 del corriente a las 11 horas.

Presenta este balance:

Activo	$ 4.415.16
Pasivo	„ 7.056.—

NUEVO HORARIO BANCARIO

A contar del primero del mes entrante, el Banco El Hogar Argentino Hipotecario hará regir el siguiente horario: de lunes a viernes, de 10 a 15 horas; los sábados de 9 a 11 horas.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas), 3.26; bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 25 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero 28 pies 9 pulgadas.

Calado probable el día 6 de Abril de 1939: Puerto, 25 pies 9 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 28 pies 9 pulgadas.

Tomarán Medidas Extremas

Actitud obligada de los consejeros de la Universidad

Con la presidencia del señor rector Dr. Josué Gollán (h.) y con asistencia de los consejeros señores Alberto J. Molinas, Alcides Greca, Horacio Damianovich, Carlos A. Niklison, Domingo Maturo, Francisco Javier Pérez, David Staffieri, Cortés Pla, Alfredo Castellanos, Carlos Iselin y Salvador Dana Montaño, y del delegado estudiantil señor Andrés Moral (h.), celebró sesión extraordinaria el H. Consejo Superior de la Universidad el día 25 del corriente, a fin de considerar el despacho de su Comisión de Presupuesto relacionado con las economías que es posible realizar en el presupuesto de la Universidad, en cumplimiento del reciente decreto del Poder Ejecutivo.

El H. Consejo Superior resolvió encomendar al Sr. Rector para que recabe del Poder Ejecutivo la aprobación de la planilla donde se enumeran los recursos de que dispondrá la Universidad para el año 1939. La aplicación estricta del decreto de economías dictado por el Superior Gobierno alcanza a la suma de $ 214.169.60, pero como es imposible desatender diversos servicios, se dispuso solicitar que ese descuento sea reducido en la cantidad necesaria para poder atender debidamente dichas necesidades.

De no accederse a lo solicitado será necesario disponer, entre otras medidas, la supresión de numerosas camas en los Hospitales del Centenario y de Alienados anexos a la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, a fin de reducir los gastos de alimentación y atención de enfermos.

La Mafia Vuelve a sus Siniestras Actividades en Rosario

HAN RECIBIDO ANONIMOS 3 COMERCIANTES

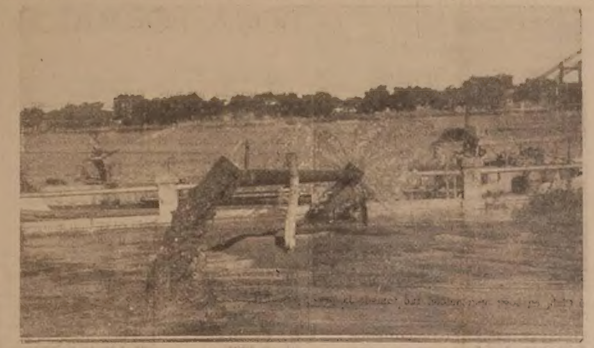
Se le exigen fuertes sumas de dinero y se les amenaza de muerte

ROSARIO, 30. — La División de Investigaciones ha movilizado a numerosos empleados que tratan activamente de individualizar a los autores de varias cartas exigiendo fuertes sumas de dinero a conocidos comerciantes de la localidad de Arroyo Seco, bajo amenaza de muerte o secuestro de miembros de sus familias.

Los amenazados, según se ha podido saber extraoficialmente, ya que la policía guarda absoluta reserva, son los comerciantes José Matete, Evangelista Pérez y Victorio Bonachi, a quienes se ha conminado a depositar 5000, 10000 y 15000 pesos respectivamente en distintos lugares señalados en cada una de las misivas.

Se sabe que son varios más los comerciantes y vecinos que han recibido cartas firmadas por la "Maffia" las que han sido enviadas desde distintas sucursales de correos de esta ciudad.

RELLENAN LA ESCOLLERA DE LA COSTANERA



Una draga particular, de pequeñas dimensiones, está rellenando con arena absorbida de la Laguna Guadalupe, la escollera de la Avenida Costanera, cuyo nivel había disminuido sensiblemente en los últimos tiempos

REGISTRO CIVIL

1a. Sección

NACIMIENTOS — Antonio Alberto, hijo Alberto Ceferino Muños y de María Eugenia Mendoza; Juan Ramón, hijo de Teófilo Gauna y de Lina Soledad Molina Itañí Juan Antonio, hijo de Antonio Bernal y de Elvira Clementina Brondetti.

2a. Sección

NACIMIENTOS. — Hugo Alberto, hijo de Humberto Lorenzo Varetto y de María Galtán; María Esther, hija de Vicente Ferrer Alvarez y de María Matura; Rubén Oscar, hijo de Silverio Marcos Velásquez y de María Eusebio De Pedro; Julio César, hijo de Julio Miguel Hernández y de Isabel Eulalia Expósito Alférez.

MATRIMONIOS. — Augusto José Ferreri argentino con Dorotea Chorro; paraguaya; Paris Antonio Elizgi con Ernesta Adriana Páez, argentinos.

Terminó la Preparación del Mensaje

En la Casa de Gobierno se nos informó ayer que se ha terminado la preparación del mensaje que el gobernador, Dr. Iriondo, leerá al inaugurar el nuevo período legislativo.

Ayer se ha ordenado a la Imprenta de la Provincia que lo imprima. Nada se sabe acerca de las declaraciones que en el mismo hace el gobernador, conociéndose, eso sí, que hace una extensa reseña de la labor realizada.

Las Elecciones del Jockey Club

ROSARIO, 30. — En ambiente agitado se está desarrollando la campaña para la próxima elección de autoridades del Jockey Club.

La candidatura opositora, que integran los señores José Grasso Grognet y doctor Guido Castagnino, es auspiciada por el ex presidente de la institución, Dr. Alejandro Carrasco, mientras que la fórmula encabezada por los señores Francisco Navarro y Eduardo Domínguez, cuenta con el apoyo del presidente saliente señor Joaquín Lazos.

Los componentes de la candidatura del doctor Grasso Grognet ha dirigido hoy una nota al presidente del Jockey en la que expresan su extrañeza por la forma en que se conducen las autoridades y por el espíritu de beligerancia que anima sus actos. Consideran los firmantes de la nota que falta "espíritu de mesura y de serenidad" a los dirigentes de la institución.

La presentación aludida es comentada en diversos tonos.

Horario Para el Bco. Hipotecario

La sucursal local del Bco. Hipotecario, a partir del 1o. de abril próximo, establecerá el siguiente horario de invierno:

Lunes a Viernes: 10 a 15 hs.
Sábados: 8 a 11 horas.

EN JUNIO HABRA COMICIO INTERNO EN LA U.C.RADICAL

Serán renovadas totalmente las autoridades partidarias

Ampliamente hemos informado de la reunión realizada el día sábado último por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), bajo la presidencia del vice en ejercicio, señor Víctor Vilela, se resolvió que los comicios internos para la renovación total de las autoridades partidarias se realicen el día domingo 4 de junio próximo. Como consecuencia de esto, de acuerdo con las informaciones de ayer, la Junta Electoral del nombrado partido político, ha entrado en plena actividad. Debe preparar los padrones que se utilizarán en esos comicios como así dictar todas las medidas necesarias y de conformidad con las facultades que le otorga la carta orgánica.

Estos comicios han despertado interés entre los Radicales no solo de esta Capital sinó de toda la Provincia.

El período de tachas se iniciará el día 4 del mes de abril próximo y termina el día 19 del mismo.

Reclaman los Vecinos por Deficiencias

En las primeras horas de anoche han quedado sin luz los vecinos de la Avenida General Paz desde Pedro Ferri hasta Salvador del Carril, con cuyo motivo algunos vecinos nos llamaron telefónicamente, manifestando que en el alumbrado de ese sector se notan frecuentes deficiencias.

Creemos que sería conveniente que la Compañía subsanara la deficiencia para satisfacer a un vecindario así populoso y las necesidades de un intenso tráfico como el que hay en esa zona.

El Dr. Coulin Candidato a Presidente

ROSARIO, 30. — Para la presidencia del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) se proclamará en la próxima elección de autoridades de dicho partido al doctor Roque F. Coulin.

Pic-Nic el C. Gallego

El Centro Gallego realizará el día 2 de Abril, en su local de Av. Galicia y Lavalle, un pic-nic en obsequio de sus socios, conmemorando el quinto aniversario de la inauguración de su local social.

Al mismo tiempo se inaugurarán las ampliaciones introducidas en el mismo.

NUMEROSOS DOCUMENTOS DEBERA CONSULTAR EL DR. ZAPATA GOLLAN

HA PRESENTADO UN INFORME AL P. EJECUTIVO

Estudios para una historia colonial de Santa Fe

El año pasado el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió un decreto designando al doctor Agustín Zapata Gollán para que realizara estudios y recopilara todos los antecedentes y documentos de la historia colonial de Santa Fe.

De inmediato el doctor Zapata Gollán dió comienzo a la misión que se le ha encomendado.

Desde Lima ha dirigido un informe al Ministro de Instrucción Pública y Fomento dando cuenta de las investigaciones históricas que está realizando.

Como primer punto hace saber que el material que debe utilizar en las investigaciones se encuentran distribuídas en la siguiente forma: Archivo de la Real Academia, en la Corte Superior; Archivo de la Real Hacienda, en el Ministerio de Hacienda; íd. en el Archivo Nacional Archivo del Tribunal del Consulado; Archivo notarial, en el Archivo Nacional; Archivo de inquisición, temporalidades y minas, en el Archivo Nacional; Archivo del Tribunal de Cuentas, en el Archivo de la Casa de Moneda y Cedulario del Tribunal del Consulado, en el Archivo de límites del Ministerio de Relaciones Exteriores que se encuentra instalado en el Palacio de Torre Tagle.

Después de hacer saber que a pesar de no haber iniciado aún el trámite oficial para que se le autorice la obtención de copias legalizadas de los documentos que estima interesantes para la historia de Santa Fe, pues el Embajador espera el envío por el Ministerio de Relaciones Exteriores la copia del decreto del Gobierno de la Provincia, ha iniciado sus investigaciones en la Biblioteca y en el Archivo Nacional, por cuanto tanto el Director de la Biblioteca Nacional don Carlos Alberto Romero, como el R. Domingo Angulo, Director de la Revista del Archivo Nacional del Perú, se han apresurado a facilitarle el cumplimiento de su tarea. Agrega que en la rica sección de manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional ha conseguido encontrar hasta ahora los documentos siguientes:

Documentos históricos

En el Tomo 113 de M. M. S. S., se encuentran los "Fragmentos" de un manuscrito interesante donde en un expediente de 1721 relacionado con el Paraguay, los Jesuitas y Balmaceda, se hace referencia a la actuación de Hernandarias.

En el Tomo 46 de "Documentos Virreynales", un impreso de diciembre 28 de 1743 con una Real Cédula sobre los Jesuitas en la que se hace referencia a Buenos Aires y Santa Fe.

En el Tomo 108 de M. M. S. S., un importante impreso relacionado con el comercio del Río de la Plata.

En el Tomo 0190 de "Memorias de los Virreyes", la "Relación del Marqués de Villagarcía al Conde de Superunda de Julio 24 de 1745 donde se refiere a la fortificación de Montevideo y a Santa Fe en la Pág. 251 del manuscrito del año 1761.

En el Tomo 0182 de M. M. S. S., un impreso con la Real Cédula sobre Misiones y Pueblos de Indios en Buenos Aires y Paraguay, donde expresamente se refiere a Santa Fe.

En el Tomo 0219 de Expediente relacionado con los Piratas ingleses en el Río de la Plata.

En el Tomo 0011 de Misiones en el Río de la Plata.

En el Tomo 44 de "Documentos del Virreynato", un impreso conteniendo la Real Cédula del 4 de Julio de 1684 sobre el pago de Alcabala de la Yerba de Misiones, donde se cita un episodio ocurrido en Santa Fe en 1679.

En el Tomo 256 de "M. M. S. S.", el expediente tramitado para aumentar los Correos desde el Perú a Buenos Aires, en 1738.

En el Tomo 400 de "Papeles Varios", impreso en Lima el 26 de abril de 1744 titulado: "Consulta y representación hecha al Virrey del Perú por el Tribunal del Consulado y Junta de Comercio de Lima", refiriéndose al Comercio del Perú por el Río de la Plata.

En el Tomo 4 de "Documentos del Virreynato", "Proyecto para Galeones del Perú y Nueva España", impreso en Madrid en 1720 y la Real Orden sobre libertad de comercio con Francia impresa en Madrid en 1723.

En el Tomo 5 de "Documentos de Virreynato", conviene consultar la "Representación del Gobierno de Lima" que se refiere al comercio con el Río de la Plata, donde se refiere al puerto de Santa Fe, y los tres "Memoriales" siguientes sobre el mismo asunto.

En el Tomo 8 de "Documentos del Virreynato", se encuentra un interesantísimo informe del Duque de la Palata a su sucesor en el Virreynato y un "Manuscrito" de 1715 sobre "Nuevo Sistema para el perfecto gobierno de la América" por don Melchor de Macanaz.

En el Tomo II de "Documentos del Virreynato" un impreso sin fecha con la "Petición" del Consulado de Lima donde al hablar de la situación angustiosa que se crea al comercio del Perú con la entrega de la isla de San Gabriel a Portugal, se refiere al comercio del Río de la Plata.

En el Tomo II de íd. Impresa con la Real Cédula dada en Buen Retiro a 28 de diciembre de 1743 "Previniendo lo que se ha de observar en las Misiones y Pueblos de Indios de los Distritos de Paraguay y Buenos Aires que están a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús", donde también se refiere expresamente a Santa Fe.

En el Tomo 31 de íd. Impreso "Discurso jurídico en defensa de la consagración de Don Fray Bernardino de Cárdenas Obispo de Paraguay". Este Documento se refiere a la llegada a Santa Fe de el Obispo preso y desterrado de su Diócesis.

En el Tomo 44 de íd. Un interesante impreso de mediados del siglo XVIII sobre el comercio de Indios.

En el Tomo 400 de "Papeles Varios" impreso en Lima el 20 de abril de 1741 conteniendo la "Consulta y representación hecha al Exmo. señor Márquez de Villagarcía Virrey, Gobernador y Capitán General de los Reynos del Perú, etc., por el Tribunal del Consulado y Junta General de Comercio de esta Ciudad de los Reyes". Este documento importantísimo se refiere al comercio por el Río de la Plata y es un detenido estudio de toda la legislación sobre esa materia.

En el Tomo 100 de "Manuscritos" donde se encuentra el diario de una persona que vino a Buenos Aires en 1782 en la misma expedición que conducía al Marqués de Loreto y que después de cruzar el Arroyo del Medio, pasa por el Sur de Santa Fe y se dirige al Alto Perú por Córdoba y Tucumán, describiendo la tierra y las costumbres. Este diario es absolutamente inédito.

En el Tomo de "M. M. S. S." No. 0139, un impreso antiguo sin fecha contra el proyecto de establecer el comercio con el Río de la Plata por una Compañía planeada por Don José de Zavala y Miranda.

En el Tomo 0207 "Nuevo Gazofilasio Real" de 1771. En el Tomo 0024 de "Papeles de Jesuitas". La carta Anua firmada por el P. Laureano Sobrino en Córdoba el 21 de diciembre de 1654, donde se refiere a Santa Fe y a Hernandarias. Dice después.

"Además he encontrado en esta misma sección de la Biblioteca Manuscritos fechados en Portobello sobre los piratas ingleses y un legajo que se refiere a la famosa expedición de la "Descubierta" y la "Atrevida" con firmas de Malaspina.

En el Archivo Nacional de Lima donde trabajo por la mañana pues la Biblioteca solo se abre en las horas de la tarde, he anotado en la sección de papeles de "El Tribunal del Consulado" los siguientes legajos de documentos de los siglos XVII y XVIII.

Nros. 106, 107, 1922, 2021, 4296, 3182, 3184, 3186 y 3024.

El último legajo es la copia autenticada en Lima el 14 de diciembre de 1753 de las 91 fojas que comprenden los autos remitidos el Tribunal del Consulado por el Juez de Comercio de Buenos Aires, donde se encuentran referencias importantes sobre el comercio del Río de la Plata y su legislación correspondiente.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

DENUNCIAN UN LUNAR URBANO

Vecinos de calle Francia esquina Mendoza nos imponen de una grave deficiencia urbana que se registra en la esquina citada, donde una media cuadra carece de adoquinado provocando el intenso tráfico una constante nube de polvo.

Hasta ahora no ha sido posible conseguir que un camión de riego haga un servicio regular en el lugar para evitar al vecindario la continua molestia. Trasladamos la denuncia a las autoridades correspondientes.

UN GRAN ACTO DE AFIRMACION DEMOCRATICA

Se realizará el domingo próximo en Rosario

ROSARIO, 30. — El sábado próximo se efectuará en el Cine Real un acto de afirmación democrática organizado por la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Escritores y Periodistas, y la Liga de los Derechos del Hombre.

Tendrá por objeto la reunión manifestar su adhesión a los propósitos de unir a todas las naciones de América. Asistirán delegaciones que concurrieron al Congreso de la Democracia efectuado recientemente en Montevideo.

Hablarán los señores F. Hernández, Dr. Juan Marianello, delegado cubano; Pedro Motta Lima, delegado brasileño; doctor Piña Soria, líder del Frente Popular de Méjico, Blanco Amor, Córdoba Iturburu y otras personas.